



Dirección de Operaciones, Calidad Académica y Sistemas de Información

(Junio 2021)

Proceso para impartir materias en modelo híbrido al 50% en los campus

Toda decisión a tomar con respecto a este tema, tiene que ser precedida por la prudencia; considerando todas las recomendaciones e instrucciones de la Autoridad competente.

A partir del 9 de agosto de 2021 tendremos la oportunidad de impartir las materias de la Universidad en modelo híbrido al 50% de capacidad, el cual consiste en que el docente imparta presencialmente su asignatura en las aulas de los campus, dividiendo su grupo en dos subgrupos, apoyado con la plataforma CANVAS.

Para la operación en los campus:

Cada campus deberá cumplir con el protocolo de salubridad que indica la autoridad:

Personal

El director del campus:

- Deberá estar al pendiente del desarrollo e implementación de esta modalidad en su respectivo campus.
- Deberá ser ejemplo con su equipo de trabajo en el correcto uso de las medidas de salubridad: uso de cubre bocas, gel antibacterial, mantener sana distancia, lavado constante de manos, etc.
- Deberá coordinar al comité de seguridad, equipos de trabajo, tanto académicos y limpieza para cumplir con las medidas de seguridad e higiene que se requieren para salvaguardar la salud de personal docente, alumnos y funcionarios.

Los coordinadores y subdirectores:

- Deberán estar al pendiente del desarrollo de este tipo de materias, por lo que su actividad en el campus es fija.
- Considerar las medidas de salubridad necesarias: uso de cubre bocas, gel antibacterial, lavado de manos y mantener la sana distancia entre todas las personas con las que se interactúa en el día.
- Estar al pendiente de cualquier situación de salud con alumnos y docentes y notificarlo al subcomité de seguridad del campus.

- Deberán tener control de los salones a utilizar para la impartición de sus materias y tener un **calendario de las sesiones**, así como los subgrupos de alumnos y docentes que estarán participando en cada sesión. Requerirán tener su planeación como se muestra en el diagrama.
- Compartir la lista de asistencia a los docentes que asistirán presencialmente a las aulas.
- **Coordinar los ajustes necesarios que impliquen esta situación, como: ajuste de algún horario de subgrupo presencial, uso de aulas y uso de laboratorios. Se deberá registrar en papel, para no afectar lo ya cargado en el sistema.**
- **Tener el criterio para tomar decisiones que siempre vean por la integridad y buena salud de los alumnos y maestros de la institución.**

Los docentes:

- Considerar las medidas de salubridad necesarias: uso de cubre bocas, gel antibacterial, lavado de manos y mantener la sana distancia entre todas las personas con las que se interactúa en el día.
- Deberán realizar su planeación de impartición de clases con sus subgrupos.
- El docente repetirá las sesiones a cada subgrupo y aclarará dudas en forma presencial.
- Reportará al subdirector cualquier situación que pueda afectar la salud de los alumnos y propia.

Los alumnos:

- Asistir a su clase cuando le sea asignada su sesión.
- Atender y cumplir con las actividades presenciales y en línea de su asignatura.
- Cuando se acuda al campus, deben considerar las medidas de salubridad necesarias: uso de cubre bocas, gel antibacterial, lavado de mano y mantener la sana distancia entre todas las personas con las que se interactúa en el día.
- Atender las instrucciones que se le indiquen por parte del docente y subdirector académico.

Instalaciones:

En las puertas de acceso generales a los campus:

- Colocar un módulo de control de acceso con personal capacitado en el proceso de seguridad y salubridad.
- El equipo de personal de seguridad deberá contar con toda la indumentaria para realizar el proceso: cubre bocas, careta y guantes y su vestimenta adecuada para realizar las labores de limpieza.
- Solo permitir acceso a personas con cubre bocas.
- Tomar la temperatura a todas las personas que entran al campus.
- Aplicación de gel antibacterial a toda persona que entra al campus, ya sea a pie o en el vehículo.
- En caso de que hubiera personas con temperatura superior a los 37 grados centígrados, indicarles que deben regresar a sus casas.

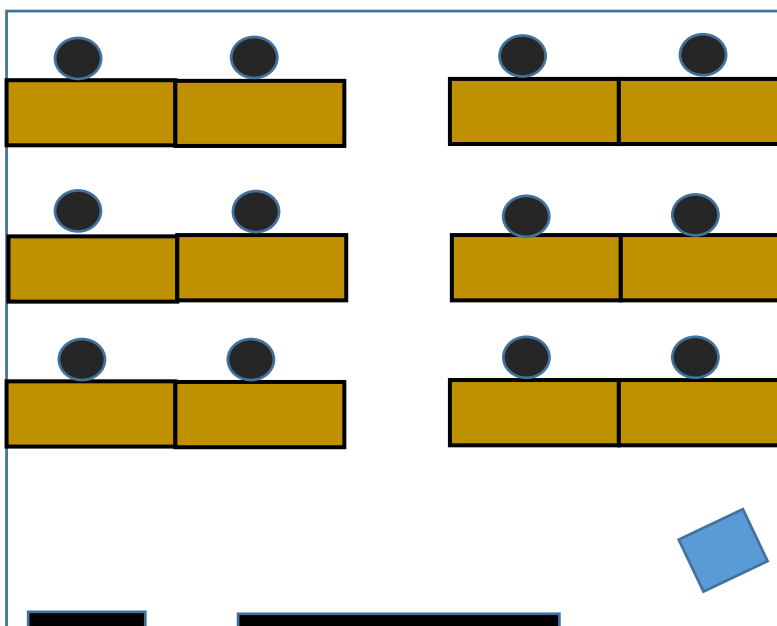
En las puertas de acceso generales a todos los edificios que se utilizarán para impartir clases:

- Colocar un módulo de control de acceso con personal capacitado en el proceso de seguridad y salubridad.
- El personal responsable de dicha actividad deberá contar con toda la indumentaria para realizar el proceso: cubre bocas, careta y guantes y su vestimenta adecuada para realizar las labores de limpieza.
- Establecer una división en la puerta principal para entrada y otra para salida, correctamente indicada.
- Colocar tapete sanitizante y tapete secador por el acceso de entrada.
- Solo permitir acceso a personas con cubre bocas.
- Tomar la temperatura a todas las personas que entran al edificio.
- Aplicación de gel antibacterial a toda persona que entra el edificio.
- En caso de que hubiera personas con temperatura superior a los 37 grados centígrados, indicarles que deben regresar a sus casas.

En los salones de clases:

- **Deberán colocarse solamente las sillas que sean necesarias a utilizar en cada salón, de acuerdo con el número máximo de subgrupos que indicará el subdirector. Será necesario guardar las sillas sobrantes en un salón/bodega mientras se termina la pandemia.**

Ejemplo de separación de los alumnos en el salón de clases y cantidad de sillas necesarias, para un grupo de 12 alumnos por sesión.



- Deberá realizarse un proceso de sanitización de salones al inicio de la jornada y cada vez que termine una clase.

- El equipo de personal de limpieza deberá contar con toda la indumentaria para realizar el proceso: cubre bocas, careta y guantes y su vestimenta adecuada para realizar las labores de limpieza.
- El proceso deberá ser con artículos correctamente limpiados en cada ocasión con agua, jabón y cloro.
- Deberán contar con atomizadores con la solución que cumpla con los requerimientos que indica el sector salud para limpieza de superficies.
- **Se deberán limpiar mesas, sillas, equipos de cómputo, pisos y superficies cada que se termine una clase.**
- La distribución se hará debido al modelo de mesa en los salones, medidas de 1.5 m para DOS y de 2.25 m para TRES, lo que nos permite hacer una distribución PERTINENTE de 1.5 m para cada persona

Las asignaturas tendrán una operación como se detalla a continuación:

1. Se dividirán los grupos por la mitad, con base en la cantidad de alumnos inscritos en ella; por ejemplo: si el grupo es de 24 alumnos, quedarían 2 grupos de 12 alumnos.
2. Cada subgrupo tendrá su clase presencial en el salón de clases respetando la siguiente estructura:

Modelo "3-2, 2-3"

- El primer subgrupo asiste a clases: lunes, miércoles, viernes de la primer semana y martes y jueves de la siguiente semana, repitiendo este orden hasta que termine el módulo.
- El segundo subgrupo asiste a clases: martes, jueves de la primer semana y lunes, miércoles y viernes de la siguiente semana, repitiendo este orden hasta que termine el módulo.
- ***El sábado y domingo, se aprovecha el tiempo para que los alumnos realicen actividades en línea.***

En el siguiente diagrama se ejemplifica un grupo de 24 alumnos en una asignatura de 30 sesiones.

	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 5					Semana 6				
Nombre	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V
Alumno 01																														
Alumno 02																														
Alumno 03																														
Alumno 04																														
Alumno 05																														
Alumno 06																														
Alumno 07																														
Alumno 08																														
Alumno 09																														
Alumno 10																														
Alumno 11																														
Alumno 12																														
Alumno 13																														
Alumno 14																														
Alumno 15																														
Alumno 16																														
Alumno 17																														
Alumno 18																														
Alumno 19																														
Alumno 20																														
Alumno 21																														
Alumno 22																														
Alumno 23																														
Alumno 24																														

3. Las actividades programadas en CANVAS, tales como tareas, foros, exámenes y ejercicios, se mantienen como base fundamental del curso. Por lo que los alumnos deberán continuar con el cumplimiento de las actividades según la programación del docente en CANVAS.
4. Se autoriza para estas asignaturas cancelar las conferencias por Teams. Por lo cual, el docente/tutor, deberá ajustar las ponderaciones en su curso a modo que la suma de las actividades quede en 100 puntos. Se requiere que el docente haga una buena planeación de actividades para evitar cualquier tipo de contratiempo al respecto, debiendo considerar las actividades en el aula y las actividades en línea. Dicha planeación tiene que informarse al subdirector académico para su visto bueno.
5. La ponderación del esquema híbrido será considerando el 70-30%, el cual incluirá tanto actividades en el aula como actividades en línea, por lo que la evaluación final del curso será considerando los siguientes porcentajes: el 70% de la calificación estará basada en las entregas y actividades de la plataforma CANVAS y el restante 30% deberá asignarlo a través de tus actividades que se desarrollarán durante las sesiones presenciales. Se podrán apoyar en el formato ejemplo de Excel "Ejemplo Lista de Asistencia Híbrido" para llevar a cabo el registro de las calificaciones. Este modelo de evaluación deberá hacérselo saber a los alumnos desde el primer día de clases. Las políticas de evaluación de las actividades del modelo virtual en CANVAS ya están definidas y publicadas desde la construcción del curso; por lo que se deberán considerar para la calificación final la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en CANVAS y en actividades presenciales.

6. Es muy importante que el docente lleve un control de la lista de asistencia de los alumnos cada uno de los días que acuden a los campus.
7. En caso de que un alumno o docente reporte algún síntoma que pueda arriesgar su salud o lo da de sus compañeros y docente, deberá avisar a su subdirector y permanecer en casa. Continuar con sus actividades en formato remoto.
8. Es fundamental que tanto docentes y alumnos cumplan con las medidas de salubridad que indica la autoridad al momento de llevar la clase en formato presencial.
 - Uso de cubre bocas durante toda la sesión.
 - Lavado de manos con agua y jabón antes y después de entrar al salón de clases.
 - Separación de 1.5 a 2 metros entre los asistentes dentro del salón de clases.
 - Evitar en su totalidad el contacto físico entre los asistentes.
 - Evitar en su totalidad el compartir artículos de cualquier índole entre los asistentes (plumas, cuadernos, calculadoras, etc.)
9. El docente tendrá una comunicación constante con su subdirector para reportar cualquier tipo de incidencia que se presente durante la impartición de la clase, para que ésta sea atendida y resuelta.
10. Quedan prohibidos los trabajos en equipo dentro del salón de clases. Se deberá respetar la sana distancia en todo momento.
11. En los salones de clases, como docente responsable de la seguridad propia y de sus alumnos, deberá solicitar a sus alumnos que ocupen lugares intercalados, para mantener la sana distancia de 1.5 a 2 metros entre cada alumno que asista a la sesión.